



SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-005/2023 RELATIVA AL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL PISO 4 DEL EDIFICIO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

**FORO DE ACLARACIONES.
ACTA PRIMERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, la suscrita C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. ARQ. JUAN FRANCISCO FLORES BARBOSA, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. C.P PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, y el representante de la Unidad Requiriente cuyas firmas se encuentran en la presente acta, informan lo siguiente:

1. Que a las 08:00 horas del día 24 de febrero del 2023, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Foro de Aclaraciones, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, los proveedores previamente inscritos, formularon sus preguntas aclaratorias respecto a las Bases y Ficha Técnica correspondiente.
2. Que a las 13:00 horas del día 24 de febrero del 2023, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se cerró de forma automática el evento electrónico de Foro de Aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 fracción IV, 57 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con lo señalado en el tercer párrafo del artículo 58 de dicha Ley.

A continuación se procede a realizar las siguientes aclaraciones y precisiones a las bases del concurso:

UNICA.- Se aclara y se precisa que a fin de cumplir con el requisito establecido en el inciso k) del punto 6) FORMAS DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA se deberá considerar lo siguiente:

Dice: k) Escrito debidamente firmado por el participante o su representante legal, mediante la cual manifiesten que se encuentran al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales, tanto federales,



estatales como municipales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 33 bis del Código Fiscal del Estado. Debiendo adjuntar el documento vigente generado por el SAT, NL., en el que se emite la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, cuando menos del mes inmediato anterior a la publicación. En caso de que su consulta se encuentre en trámite, deberá anexar folio del trámite como evidencia de haber presentado su solicitud. En dicho caso, se le condicionará para que presente su constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en **sentido positivo**, a más tardar a la fecha de Fallo Definitivo y Adjudicación. (Ver formato adjunto a las presentes Bases).

Debe decir: k) Escrito debidamente firmado por el participante o su representante legal, mediante la cual manifiesten que se encuentran al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales, tanto federales, estatales como municipales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 33 bis del Código Fiscal del Estado. Y debiendo adjuntar el documento vigente generado por la Subsecretaría de Administración Tributaria de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, en el que se emite la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales en sentido positivo vigente. En caso de que su consulta se encuentre en trámite, en dicho caso, se le condicionará para que presente su constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en **sentido positivo**, a más tardar a la fecha de Fallo Definitivo y Adjudicación. (Ver formato adjunto a la presente acta).

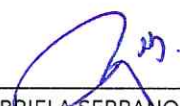
Acto seguido se hace constar que dentro del plazo establecido no se recibieron solicitudes de aclaración. Así mismo, se les notifica a los interesados que el Acto de Apertura Técnica se llevará a cabo a las 13:00 horas del día 28 de febrero del 2023, en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000.

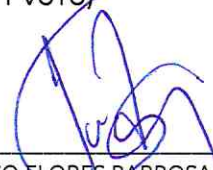
Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)


LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.
POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
(CON VOZ Y VOTO)


ARQ. JUAN FRANCISCO FLORES BARBOSA.
POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)


LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.


C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)



ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE
BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE
LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (CON VOZ)

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE
POR LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.
(CON VOZ)

LIC. ALEJANDRA MARIANA TORRES GRACIA.

RSL

Hoja de firmas correspondiente al acta de Foro de Aclaraciones relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-005/2023 relativa al Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado para el piso 4 del edificio de la Biblioteca Central, solicitado por la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración.





Dirección de Concursos de la
Dirección General de Adquisiciones y Servicios
de la Secretaría de Administración.

P R E S E N T E.-

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-004/2023 RELATIVA AL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SOLICITADO POR EL COLEGIO MILITARIZADO "GENERAL MARIANO ESCOBEDO" DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Manifiesto a nombre de mi representada, bajo protesta de decir verdad, que nos encontramos al corriente en el pago del cumplimiento de nuestras obligaciones fiscales, tanto federales, estatales como municipales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 33 bis del Código Fiscal del Estado.

Adjunto al presente escrito, documento vigente generado por la Subsecretaría de Administración Tributaria de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, en el que se emite la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales en sentido positivo vigente.

Protesto lo necesario

Monterrey, Nuevo León a __ de marzo del 2023.

NOMBRE DE LA EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____

